



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

PRIMERA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 N°054-2025-UNAS

PLAZA : PROFESIONAL II
DEPENDENCIA : ESCUELA DE POSGRADO
CONDICIÓN : CONTRATO TEMPORAL NIVEL REMUNERATIVO SPA (POR SUPLENCIA)
CODIGO AIRHSP : 000029

I. REQUISITOS:

- Título profesional en Ingeniería en Informática y Sistemas.
- Experiencia laboral general mínima de tres (03) años, desempeñando funciones en el sector público o privado.
- Experiencia laboral específica de dos (02) años desempeñando labores relacionados a las funciones.
- Conocimiento de ofimática a nivel intermedio.
- Capacitación y programas de especialización de acuerdo a la materia (de los 5 años, computados a la fecha de publicación de la convocatoria), acreditar con copia simple de certificados, diplomas, entre otros.
- Anexos 1 al 11 (Disponible en <https://portal.unas.edu.pe>).

II. FUNCIONES:

- Administración de la pagina web de la Escuela.
- Administración del modulo de capacitaciones en el portal Capacita+.
- Recepción y digitalización de informes en los archivos en coordinación con las unidades de posgrado.
- Elaborar el seguimiento curricular.
- Registrar convalidación de asignaturas en el sistema.
- Verificación y seguimiento de matriculas de maestría y doctorado.
- Registro y creación de accesos a los ingresantes del proceso de admisión.
- Registro y creación de accesos a los docentes por modalidad de contrato.
- Apoyo de soporte técnico al personal administrativo y docentes de la Escuela de Posgrado.
- Elaboración de informes.
- Capacitar al personal administrativo de las Unidades de Posgrado y de la Escuela de Posgrado.
- Dar soporte a docentes con subida de notas al sistema.
- Otras funciones relacionadas al requerimiento.

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación del proceso en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR	13/11/2025 al 25/11/2025	Responsable designado
2	Publicación de la convocatoria en la Página Web de la UNAS y periódico mural del Pabellón Central UNAS	13/11/2025 al 25/11/2025	Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos
3	Presentación física de la hoja de vida documentada en Mesa de Partes - UNAS (carretera central km 1.21 Tingo María)	21/11/2025 al 25/11/2025 de 8:00 am a 2:45 pm	Postulante

4	Evaluación de la hoja de vida	26/11/2025 11:00 am	Comisión evaluadora
5	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la Página Web de la UNAS y el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	26/11/2025	Comisión evaluadora
6	Presentación de Observaciones En la Unidad de Recursos Humanos	27/11/2025 de 8: 00 a 11:00 am	Unidad de Recursos Humanos
7	Absolución de observaciones En la Unidad de Recursos Humanos	27/11/2025 de 12: 00 a 14:45 pm	Comisión evaluadora
8	Evaluación de conocimientos (en la Unidad de Recursos Humanos) Los resultados serán publicados en el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	28/11/2025 11:00 am	Comisión evaluadora
9	Entrevista Personal (en la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo)	28/11/2025 11:00 am	Comisión evaluadora
10	Publicación de los Resultados en la Página Web de la UNAS y en el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	28/11/2025	Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	En coordinación	Unidad de Recursos Humanos

Los postulantes deberán presentar su currículum vitae documentado con los anexos solicitados en mesa de partes de secretaría general, dirigido al presidente de la comisión encargada de conducir los procesos de selección de personal de la UNAS.

Los postulantes que no fueran seleccionados tienen 03 días hábiles después de la publicación de los resultados finales para recabar su hoja de vida documentado, sin derecho a reclamo en fechas posteriores.

Tingo María, 13 de noviembre del 2025